

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Por dignidad

Los pueblos á semejanza de los hombres, deben ejercitar sus derechos de la manera que estimen mas adecuada á sus gustos, á sus conveniencias, á su desarrollo y á su prosperidad, dejándose de impeticiones de terceros que ni son siempre buenas ni encajan en sus propósitos. Por eso espusimos, que Guadix por dignidad propia debe mandar á las cortes un representante de su satisfacción, que interpretando sus deseos propenda á su engrandecimiento, y ese diputado no puede ni debe ser otro que D. Antonio Marín de la Bárcena que ha demostrado su amor á Guadix, y que en el cortísimo tiempo que lo ha representado en las cortes ha hecho en pro de su causa cuanto ha sido posible en lo humano, como justificaremos oportunamente.

Además, no es cunero, ni desconocido ni de aquellos que una vez ojeidos se olvidan de sus electores.

En efecto:

El Señor Marín es hijo de nuestra provincia y por ende paisano nuestro.

El Señor Marín no ha olvidado á sus electores con quienes ha mantenido constante correspondencia, y á quienes ha servido particularmente.

¿Quién es el hijo de Guadix ó de su distrito electoral que haya acudido á él y no le haya encontrado?

¿Quién aquel que lo haya pedido alguna cosa que no la haya obtenido siendo factible, que se hacen exigencias que no lo son?

Nadie, absolutamente nadie.

El distrito electoral de Guadix ha tenido dos ocasiones en las que se ha demostrado digno y á la altura de las circunstancias.

La primera, cuando desatendiendo impeticiones, amenazas, é imperativos mandatos eligió como diputado al insigne literato D. Pedro Antonio de Alarcón á quien no queremos examinar como político local; por que descansa en el sepulcro.

La segunda, cuando votó á D. Antonio Marín de la Bárcena y lo envió á las cortes para que resueltamente llevara su voz y lo sacara del olvido en que yacía, lo que repetimos hizo en el tiempo en que nos represento.

Por consiguiente: si el Señor Marín cumplió el mandato como bueno, nadie mas que el Señor Marín está llamado á obtener nuestros sufragios y á representarnos nueva-

mente.

No es digno de un distrito de la importancia del distrito de Guadix, que se le imponga una persona y la acepte: no, de ninguna manera.

Así como el que nombra su defensor, su administrador, un apoderado, elije persona de su agrado y de su confianza, así los pueblos deben cuidar de elegir para que les represente á la persona de su agrado que reúna las cualidades que apetece.

Qué el designado por el distrito lo es también por las esferas altas donde reside la caja de los truenos, mejor, mucho mejor: entonces se junta el don con la venticuatria y todo sale á pedir de boca.

Que solo lo es por el distrito y no viene la cosa de allá donde las nubes se amontonan, entonces el distrito amparado de las leyes y sin faltar en lo mas mínimo ni á respetos humanos ni divinos; estudia su conveniencia y hace de su capa un sayo, en la seguridad de que nadie ha de hacer lo que el mismo no haga.

Eso es lo corriente y lo que realiza todo distrito que quiere conservar su dignidad y su autonomía: que quiere tener quien vele por sus derechos y por sus intereses, por su prosperidad y por su bienestar.

De Murcia á Granada.

El día 22 del mes de Noviembre próximo pasado, firmó el Sr. Sagasta como ministro de Fomento una Real orden aprobando la trasterencia del ferrocarril de Murcia á Granada, línea que si el Sur de España (con pañía) quiere deberá terminarse ¡Dios lo permita! en el plazo de diez y ocho meses.

Respecto del trayecto de Baza, no irá á Moreda, sino que vendrá á Guadix porque se disminuye el recorrido con ventaja y economía para los viajeros y el comercio.

De consiguiente, estaba *fraguado* que la línea de Baza á Guadix fuese á morir á Moreda prescindiéndose de Guadix y dejándose aislada á esta población.

Hoy, al parecer se reforma el trazado que será de Baza á Guadix.

Coincidiendo con la escritura de nuestro anterior artículo Ojo vino esa orden real:

Esta se publicó.

Aquel también.

Y por más que se prescinde del *tapadillo* que hacia que la línea Baza-Guadix fuese

Baza-Moreda; ignorado de todo el mundo, y se determina que Baza-Moreda vuelva á ser Baza-Guadix, nosotros no las tenemos por muy seguras, y creemos como espusimos allí que se trata de que ni sea Baza-Moreda ni Baza-Guadix, sino Baza-Lacalahorra, perjuicio grande para esta ciudad como dijimos y como volvemos á repetir en este momento, y el que no debe inferirse si es que la justicia ha de darse á quien la lleve, y si es que la razón tiene aun fuerza; y ejerce presión en el ánimo de los hombres que en las alturas estan elevados, y yacen allí con el placer del mando, y de considerarse, aunque no sea una pulgada más arriba que los otros, siendo superiores seres.

La razón que á la razón de la empresa concesionaria del pedazo Baza-Guadix guiaba y quizá guiará para que así no fuese, y si Baza-Lacalahorra, nacia de lo costosísimo que era y es la construcción de un puente que va sobre el Royo de Gor comenzando ya, y lo barato que las indemnizaciones serían y han de ser yendo á enlazar la via Baza-Guadix á la estación Lacalahorra.

Immoral, inaudito, infame parecerá á todo el mundo este modo de raciocinar puesto que el Estado lo paga todo, y los viajeros también, pero así se ha pensado y no sabemos si se seguirá.

Y como sus consejeros son unos sabios ex-ministros, ministros, senadores y diputados.

Y como todo puede variarse en este pícaro mundo cuando se gana... un palmo de terreno siquiera.

Y como la razón la lleva el que puede ser oído por que penetra en todas partes merced, no á sus valores, eso no, sino á su mucho poder.

Y como Guadix vale poco y no está al tanto de ciertos manejos, sino que espera á que la cosa se madure por sí para disfrutarla.

Y como el diablo sale con frecuencia del Infierno para hacer todo lo malo que puede.

No será extraño que como dijimos en nuestro dicho artículo, y á pesar de lo dispuesto, recibiéramos la ingrata sorpresa de que Baza-Guadix (línea) fuese Baza-Lacalahorra.

¡Que malas, pero que malas, y cuanto pueden las perras de las gentes que se dedican al negocio!

No hay por lo tanto que dormirse en los laureles que hoy nos dan y nos afreca.

La vista engaña.

Lo seguro es lo comido.

Nuestro diputado futuro.

Nuestro Ayuntamiento.

El país.
La prensa.
Los amantes del bienestar y del progreso de esta ciudad.

Todos en estrecho haz deben reunirse y gestionar que el trozo Baza-Guadix sea un hecho y no se tuerza la Ley y el sentido común, trocándose en Baza-Lacalaborra que sería un golpe de muerte para Guadix.

Todo por esta ciudad tan digna de mejor fortuna.

GARCÍ-TORRES.

María doliente

¡Dolor, dolor!—férreo yugo
que la mano poderosa
de Dios, impuso en la tierra
contra amor, placer y gloria:

Pader de cuya existencia
lució la primer aurora
con el delito primero
que registran las historias.

Aquella primera falta
que en la mansión deleitosa
del perdido Eden, la madre
de la gente humana toda,

A instigación cometiéra
de la serpiente engañosa,
cuya implacable malicia
aun nos atormenta ahora

Crisol donde se aguilatan,
se depuran y valoran
las mas inclitas virtudes
que el humano pecho adornan;

De la fé sublime escuela,
contienda de amor heroica
de en proporción del peligro
mas ilustre es la victoria:

Palenque dó la esperanza
se ejercita y desarrolla,
pues sin su embete es inútil
su fuerza reparadora:

Contrapeso inevitable
que domar nuestra orgullosa
naturaleza, dispuso
la voluntad creadora

poder en fin cuya fuerza
á tanto en la vida monta,
que sin estar adunadas
las tres virtudes gloriosas

que son en el universo
imagen deslumbradora
de la trinidad suprema
que el mar y los vientos doma;

á sus tremendos embates
debilitadas y rotas
sucumbieran una á una
cediéndole la corona

tú de Miriam en el alma
hiciste heridas tan hondas;
tales torrentes vertiste
de envenenada ponzoña

En el purísimo seno
de aquella casta paloma,
que entre Dios y los humanos
fué divina intercesora:

que sin la fuerza invencible
de la llama generosa
de eterno amor y fé pura
y esperanza animadora,

que en su pecho inmenso ardía,
trina, incontrastable antorcha;
vencida acaso, doblara
su frente á tales congojas.

Desde el instante supremo
en que de la eterea hoveada
partió el paraninfo, nuncio
de la nueva portentosa

de la redención del mundo;
¡cuantos gustos y zozobras,
cuantos agudos pesares
desgarraron su alma heroica!

Madre pierde al hijo caro,
huérfana á su padre llora,
y viuda desolada
es ya la que fuera esposa

Y estas penas que al humano
tan crudamente acongojan
cuando en el mar de la vida
vienen distintas y solas:

Juntas, terribles, sañudas,
en el corazón se agolpan
de Miriam, y lo desgarran
con ansia devoradora:

mas en la ruda palestra
triunfa la excelsa matrona,
y el negro baratro gime
confesando su derrota.

J. Zorrilla y G. de Querredo

DAZA.

Como sabemos que el toxiro, es de los inventos que se imponen, á pesar de cuantos obstáculos quieran oponérselo, y como sabemos también que muy pronto se ocupará de él toda la prensa, y que, entonces, sinó hoy, nuestros lectores nos habrán de agradecer cuantas noticias hayamos logrado anticiparles, hemos rogado á una persona de esta población, aficionadísima á estudios y trabajos mecánicos, nos diera su opinión razonada sobre el invento, y á continuación tenemos el gusto de publicar el trabajo que debemos á la bondad de tan distinguido y accidental colaborador.

UNA OPINIÓN PARTICULAR SOBRE EL TOXIRO DAZA.

Honrados por demás con haber auxiliado en la medida de nuestras débiles fuerzas y de nuestra poco valiosa cooperación, los trabajos realizados por don Manuel Daza; ayudándole en las labores de taller y pruebas, détenos sobramanera á los que conocemos al detalle su maravilloso invento y hemos presenciado algunas pruebas parciales de su ingenio so toxiro, que á un hombre dotado de tan revelantes méritos y de tan fecunda inventiva lejos de dispensársela toda clase protección y apoyo, se le lleva y traiga por el calvario de las contrariedades y de la oposición, sistemática las mas veces; de los técnicos á los prácticos, de los marinos á los artilleros, del expediente oficial á la critica y censura desociedades, en una palabra; de Herodes á Pilatos, para que quizá en último término y como premio á su incansable laboriosidad, á su pleclarísimo ingenio y á su sorprendente inventiva, se le propine una gran cruz, no de las que cuelgan al pecho de varones ilustres, sino de las en que se cuelgan á los más heroicos mártires que han florecido para bien y enseñanza de la humanidad.

Por espacio de muy largo tiempo hemos procurado acallar los impulsos de nuestro deseo, temerosos de revelar de un modo público y amplísimo los secretos en que se funda la prodigiosa invención del señor Daza; y perjudicar con ello, no solo los intereses de esta, sacratísimos y respetables, sino, y esto era lo mas sensible, las esperanzas fundadísimas que tenemos concebidas en bien de esta desventurada y hoy adligada patria, de esta pobre y abatida España tan acometida y abandonada por los colosos de las grandes potencias, como desprovista hasta el día de sabios, estudiosos y buenos gobernantes. Empero á trueque de parecer algo indiscretos, seguros, como estamos, de que son muy pocos, y fieles, los que conocen la parte principal y mas oculta en que consiste el todo del invento, cuya parte principalísima y esencial reservaremos prudentemente al autor, háenos parecido, que puede y debe hacerse alguna luz pública en este importante asunto, no ya solamente para contrarrestar y contradecir los sistemáticos y vanos argumentos de algunos técnicos, sino mas principalmente, para que nuestro humil de trabajo y pobres elogios sirvan de estímulo á nuestro sabio amigo, á fin de que, en medio de las contrariedades que le persiguen, no desmaye y alienate mayores esfuerzos, hasta imponer su invento, con la poderosa fuerza de los hechos consumados; y sin esperanza alguna de protección oficial.

No tenemos ciertamente la debida competencia para tanto; pero nuestro buen deseo suplirá lo que falta á nuestras dotes; y dentro de los límites del sentido común, dentro de las enseñanzas que nos ha dado la presencia de reiteradas experiencias y de repetidos ensayos, ante nosotros realizados, dentro, en fin, de la reducida esfera de nuestras superficiales y casi olvidados conocimientos científicos, ó la llama con palabras vulgares pero significativas, con lenguaje rudo pero franco, con frase torpe si pero leal y sincera, procuraremos dar á conocer nuestra particular opinión, sobre el toxiro inventado por el Sr. Daza.

También será bueno indicar, ante todo, que no hemos querido demandar la aquiescencia de este, para publicar el presente, pequeño y mal perfeccionado estudio, seguros, como estamos, de que su modestia por un lado, y por otro, el profundo odio que profesa á todo lo que pueda traducirse en bombo y ruido habia de poner un voto á nuestra libertad; privando

al público de unos datos, que ya es tiempo, mas que sobrado, de que conozca y juzgue.

Dadas las anteriores previas esplicaciones, veamos de entrar en materia, designando separadamente los puntos principales sobre que versará nuestra publicación, á saber:

- 1.º ¿En qué consiste el taxipiro?
- 2.º ¿Para qué sirve y qué ventajas reportará?
- 3.º ¿En qué se diferencia del antiguo cohete á la Congreve y de otros artillos de la guerra?
- 4.º Cuales son los ataques científicos con que hasta ahora se le ha combatido y
- 5.º Refutación de las opiniones contrarias al taxipiro y exposición de la nuestra.

(Continuare)

A LA SEÑORITA

D. D. T. G.

Virgen preciosa de argentino cielo,
perla brillante de encantado mar,
tierna edalisca de eternal consuelo
y hermosa emanación del bello suelo
que te ha legado su gazmín y azahar.
Acoge esta plegaria que el destino
perenne marca, de constante amor,
pues lanzado en tu fúlgido camino
seguiré como humilde peregrino,
detrás de tu celeste resplandor.

T. T. M.

LAS DOLORES

Mañana es su día y es cierto que de dolores no sufrirán nada, á menos que no estén enfermas ó tengan clavada alguna espina en sus corazones que deben ser blandos y sensibles como generalmente los poseen las buenas hijas de nuestra madre Eva.

Hay en España un considerable número de Dolores, en honra de la Madre de Dios en el trance amargo de sus angustias y de sus amarguras, viendo como martirizaban los judios al hijo purísimo de sus purísimas entrañas.

Para las dolores es este día de regocijo y vacaciones.

Reciben á sus amigos y las obsequian.

Reciben regalos.

Parabienes en forma real si las visitan personas ó por tradición si se les felicita por tarjeta.

Las ausentes de sus amados la carta mas cariñosa que imaginar pueden, la que contine protestas de cariño, promesas... alabanzas...

De los padres no hay que decir nada, les demuestran todo su desinteresado amor en forma de caricias y presentes.

Despues de un día de regocijo viene la noche, el descanso, y sus cabezas forjan castillos ó ilusiones de los que se cumplen los menos y los mas se convierten en desengaños.

Esa es la vida: tras ligeros gozos no ofrece seguramente sino dolores á más ó menos largo plazo.

El que no los tiene en la juventud los disfruta en la edad madura en la vejez.

Anita

El primer calendario

El primer calendario impreso en Alemania, tuvo por autor al maestro Johan de Gmunden, fallecido en el año 1496, á la edad de treinta y seis años, aien do canonigo de la iglesia de San Estéban de Viena.

En el año 1499 fué publicada la obra de este sabio en forma de dos grabados sobre la madera; aplicados ambos en la misma hoja de papel, ó sea en su cara y en su dorso.

La primera, tirada á seis columnas, estubo destinada á los seis primeros meses del año; la segunda, á los seis últimos; siendo la disposición de cada columna igual á la de los calendarios hoy existentes. Cada renglon se halla encabezado con una representación alegórica del mes correspondiente, y en la mitad de cada columna se ven las alegorias del zodiaco.

La palabra "calendario" tuvo su origen en el "calendarium" de los antiguos romanos. denominación, del primer día de cada mes.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Viernes 24.—Los Dolores de Nuestra Señora y san Agapito ob., función en la S. I. C. donde predica de los dolores de Maria Santísima el M. I. canónigo Lectoral; tambien hay función con sermón á Nuestra Señora en la Purísima; los mismos cultos en Santiago, santa Ana y la iglesia de la Magdalena, terminandose en dicha noche la novena y septenas.

En san Diego misa y en la tarde corona dolorosa á Nuestra Señora de las Angustias. En este día se saca ánima visitando cinco altares en cualquier iglesia.

Sábado 25.—La Anunciación de Nuestra Spa. y Encarnación del Hijo de Dios y san Dimas, solemne función claustral y sermón.

En la S. I. C. se da á besar la reliquia de la Santísima Virgen, terminando las horas de coro en la mañana; misas de alba, conventuales y de horas como tenemos anunciado en los días festivos: misa sabatina en las iglesias de la Purísima y santo Domingo, y á las oraciones salva en todas las parroquias y en la iglesia de la Purísima.

Tambien se saca alma del purgatorio visitando cinco altares.

Se reza el santo Rosario y el ejercicio del Viacrucis; á las oraciones en las parroquias y santuario de Gracia.

VARIETADES.

ADOPCIONES.—Se han hecho muchas por las conferencias de San Vicente, de pobres desvalidos.

PROYECTO.—Se encuentra expuesto al público, por término de quince días, el de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio venidero, de los pueblos de Pedro Martínez y Benalúa de Guadix.

DESANIMADO.—Así fue el día de San José unos de los que mas bulliciosos son en esta población.

MINAS.—Se habla de una que existe en término de Pedro Martínez, con grande entusiasmo. Es de carbon de piedra; los inte-

resados se juzgan ricos y está siendo examinada por unos ingleses que quieren explotarla.

NOTA.—Desde hace algunos días ostenta la dirección de este periódico nuestro compañero de redacción don José María Garcia-Varela, por causa de la grave y penosa enfermedad que viene sufriendo su Director propietario desde el mes de Febrero último.

LLUVIAS.—Continúan pertinaces, lo que hace la dicha de nuestros agricultores.

ORFONES Y BANDAS.—Han regresado á Madrid y Barcelona los que han estado en Almería solemnizando las fiestas de la inauguración.

DE SOCIEDAD

Se ha pedido la mano de la bella y distinguida señorita doña Antonia Hernández Ferrer, por el acreditado médico don Rafael Martínez Merino. La boda tendrá efecto en esta ciudad en los primeros días del venidero Mayo. Una vez recibido el sacramento marcharán á la villa y corte de Madrid donde pasarán la luna de miel.

SIFON.—El que está construyendo la comunidad de regantes de la acquia del Chiribaile en la Rambla de Finaña, es de mucha importancia para sus terrenos. Lo está dirigiendo el jefe de sección y nuestro paisano don Emilio Alvarez.

FOLLETO.—Por aquí anda uno dirigido á los labradóres, al intento de construir aquí ó en Almería una fábrica azucarera. Se ofrecen grandes ventajas.

FUNCION.—La religiosa que tuvo efecto el viernes último en nuestra Basilica estuvo concurridísima no obstante lo crudo del día.

CASAMIENTO.—En breve lo contraerá una bellísima hija de la ciudad de san Torcuato, con un ilustrado jóven granadino.

PROGRAMAS.—Hemos recibido anunciadores de las fiestas de Semana Santa y Pascua de resurrección en Murcia, las cuales comenzarán el día 26 del corriente mes, terminando el día 4 del proximo abril.

Dichas fiestas seran religiosas y cívicas que corresponden al distinto carácter de dichas solemnidades.

Entre las primeras figuran las procesiones de los Pasos, en las que se pondrán de mani fiesto notables esculturas del famoso Salcillo y á las segundas consisten en alegres dianas y berbenas, inauguración de un monumento á dicho escultor, batalla de flores, castillos de fuegos artificiales, romería al santuario de la Virgen de la Fuensanta, una original cabalgata del Entirro de la Sardinia y una corrida de toros de Cámara, lidiados por Guerra Roverté y Bombita.

DE ELECCIONES.—En la comidilla del día: los candidatos son barajados á gusto de de los afectos y cada cual cree triunfará el suyo. Dios sobre todo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Glicerofosfato de cal aperitivo

Granular efervescente

DE

SANCHEZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL U TOR

3. Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo à precio sumamente barato.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de . . .	13.00	à	13.50	ptas
Cebada »	de . . .	04.50	à	4.75	»
Genteno »	de . . .	09.00	à	09.50	»
Habas »	de . . .	08.50	à	08.75	»
Maiz »	de . . .	10.00	à	10.50	»
Garbanzos »	de . . .	23.00	à	25.00	»
Judias »	de . . .	21.00	à	22.00	»
Lentejas »	de . . .	00.00	à	0.00	»
Aceite arroba,	de . . .	09.25	à	09.75	»
Patatas »	de . . .	00.00	à	0.25	»
Cañamo »	de . . .	12.00	à	13.00	»

EL CORREDOR,

JUAN MARIÀ Lorente.

A nuestros lectores.

La Academia de Medicina de París aprobó; hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagrò muy luego.

Nos referimos à las Píldoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Es-

crófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron à millares y por eso recomendamos à medicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas: 40 RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de Garantía de la UNION DE FABRICANTES.

Disponible.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____